



NIVELES DE RESTRICCIÓN

Las restricciones están determinadas por el nivel de peligro de incendios. Las restricciones están organizadas en seis fases.

BAJO (LOW) es la fase mínima, y **EXTREMO (EXTREME)** es la fase de mayor restricción para uso del visitante. En ocasiones, ciertas condiciones pueden encausar un nivel de incendio **GRAVE (CRITICAL)**. En este nivel, esta restringida la entrada al bosque nacional para uso únicamente de las carreteras estatales y del condado. Todas las instalaciones del Servicio Forestal están cerradas al público durante estos tiempos, EXCEPTO las Estaciones de Guardabosques.

OTRAS RESTRICCIÓNES

Los visitantes pueden notar alguna actividad industrial permanente bajo las restricciones de incendio, como puede ser la excavación de árboles o cultivo de árboles maderables. Estas actividades están reglamentadas por contrato, y la mano de obra tiene que cumplir con estas restricciones y medidas de prevención para continuar la obra. Esto puede incluir una Persona que Patrulla contra Incendios en el sitio y/o equipo y herramientas para suprimir incendios, como son las maquinas excavadoras o las pipas de agua con habilidades de crear espuma.

CONDICIONES DEL BOSQUE

El Bosque Nacional Cleveland tiene una alta concentración de árboles y vegetación que esta muerta y/o están muriendo por la falta de agua. Esta concentración de combustible, ya en condiciones de provocar incendios, y la alta cantidad de hogares ubicados adentro o cerca al bosque, ha creado gran preocupación de otro incendio destructivo por todo el bosque.

Debido al alto potencial de incendio incontrolado, los administradores forestales pueden tener la necesidad de restringir el uso de los bosques con el fin de proteger al público y a los recursos naturales de la región. Las restricciones puestas en su lugar en determinado tiempo, dependerán de las circunstancias locales, tales como las condiciones del clima y del combustible, así como en la situación de incendios a lo largo de California. Las condiciones locales, especialmente la lluvia, también serán factores para reducir el grado de restricciones. Estas restricciones pueden ser aplicables a todo el bosque, o únicamente a porciones de el.

¡ATENCIÓN!

Las restricciones contra incendio pueden variar de Bosque a Bosque. Estas restricciones contra incendio son **unicamente** para el Bosque Nacional Cleveland. Para obtener mayor información sobre las restricciones contra incendio en otros Bosques, por favor comuníquese con ellos directamente.

Bosque Nacional San Bernardino 909-382-2600
Bosque Nacional Angeles 858-673-6180
Bosque Nacional Los Padres 805-968-6640

Nota: las restricciones de uso del Bosque y los Niveles de Peligro de Incendios se pueden cambiar a cualquier tiempo.



Cleveland National Forest

10845 Rancho Bernardo Road, Suite 200
San Diego, CA 92127-2107
Línea de información: **619-593-2183**
Oficinas: lunes - viernes 8:00 am - 4:30 pm 858-674-2901
www.fs.fed.us/r5/cleveland

USDA Forest Service - Cleveland National Forest 08/04

**LÍNEA DE EMERGENCIA PARA INCENDIOS
PROVOCADOS - 1-800-468-4408**

RESTRICCIONES DEL USO DEL BOSQUE Y NIVELES DE PELIGRO DE INCENDIOS

LOW (BAJO)

- No está permitida la pirotecnia en ninguna parte del Bosque Nacional Cleveland.
- Se requiere parachispas para vehículos todo terreno, motosierras y otros tipos de equipo.
- Se permite soldar, moler, cortar y utilizar explosivos con la autorización adecuada.
- Las fogatas de leña y carbón se permiten únicamente en los sitios designados en los campamentos o en las áreas de picnic dentro de anillos de fuego.
- Se permiten estufas de gas, líquido o petrolato en los sitios designados en los campamentos, y en otras áreas con un permiso de uso especial.
- Tiro de blanco se permite únicamente en los sitios designados.
- No se permite el disparo de un arma de balas trazadoras, perforante contra tanque, o con núcleo de acero.

MODERATE (MODERADO)

- Aplican todas las restricciones anteriores.
- Soldar, moler, cortar y utilizar explosivos y otras actividades que requieren un permiso para usos especiales pueden estar restringidas.
- Ciertas actividades contenido en una autorización adecuada quizás estén suspendidos.

HIGH (ALTO)

- Aplican todas las restricciones anteriores.

VERY HIGH (MUY ALTO)

- Aplican todas las restricciones anteriores
- Ciertas áreas pueden estar cerrada's temporalmente por la actividad del enciendo, pronostico del tiempo o viento, o por falta de recursos para el fuego.
- Se permite fumar únicamente en los vehículos cerrados o en los sitios desarrollados para recreación.
- Se permite las fogatas de leña y carbón **únicamente** en los sitios designados en los campamentos o en las áreas de picnic dentro de anillos de fuego.
- Ciertas áreas de recreación e instalaciones pueden estar cerradas.

EXTREME (EXTREMO)

- Aplican todas las restricciones anteriores.
- Actividades y áreas adicionales estarán restringidas.

CRITICAL (GRAVE)

- Se restringe la entrada al bosque nacional cuando el peligro de incendio llega a **Critical (GRAVE)**. Entrada al bosque esta restringida a las carreteras federales, estatales, y del condado.
- Todas las áreas de recreación e instalaciones del Servicio Forestal están cerrados al público durante estos tiempos, **Excepto** las Estaciones de Guardabosques.
- Residentes, gente con autorización adecuada, e individuos solo pueden entrar al bosque con un permiso de autorización.

Para enterarse de cuales son los niveles actuales de peligro de incendio:

- ✓ ¡Verifique antes de ir! Llame al **619-593-2183**
- ✓ Visite el sitio en la red de Cleveland National Forest al: **www.fs.fed.us/r5/cleveland**
- ✓ Revise los letreros y los boletines informativos cuando entra a las áreas de recreación.
- ✓ Estas restricciones contra incendio pueden variar de Bosque a Bosque. Para obtener información actualizada sobre las restricciones contra incendios en otros Bosques, comuníquese con ellos directamente.



USDA es un proveedor y empleador de igualdad de oportunidades.